Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 11.589

Suscrición en Córdoba...

Fuera de Córdoba.....

Pesetas. Por un mes.... Por trimestre. Por un mes.....

Por trimestre.

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XLIII

El Manifiesto de la Cámara DE ALBA DE TORMES.

Un número considerable de electores de la Cámara agrícola de Alba de Tormes, tiene resuelto su manifiesto programa parala elección de su diputado á Cortes que insertamos á continuación.

Dice así: LA CAMARA AGRICOLA DE ALBA DE TORMES

Con asombro de unos y sorpresa de los mas, ha sido constituida esta Cámara con un censo mayor de cinco mil asociados documentados legalmente para nombrar un diputado que la represente en el Congreso en la próxima vida legal de este.

Detenernos á describir aquí los sacrificios, desvelos, gastos y contrariedades, sufrido todo á título de honrar á un partido desheredado de representación en la Cámara popular, seria obra interminable; pero lo inconcebible, lo que excede á toda ponderación, es que, una vez que la Cámara ha sido legalizada para el objeto de la elección de su diputado, caen sobre ella aspirantes à granel, con la sin vergüenza cada cual de atribuirse méritos unos, intentando imponerse otros, y alguno jactándose del triunfo en su elección, con el artero procedimiento de grandes y preparadas merendonas con que fascinar á los incautos que la glotonería pudiera arrastrar, cediendo por ello su voto á tan despreciable precio.

Creemos que los socios que han tenido el levantado propósito de asociarse para tan laudable fin, no habrá uno solo que sea capaz de encariñarse con los que siendo puramente vividores políticos, creen factibles con susarteras y mañosas tramas, dividir este grupo compacto de asociados, que en buena hora pensaron al amparo de la ley designar un representante que aceptara las bases que la Cámara acordara como justa recompensa á sus sacrificios; y hoy mas que nunca absolutamente indispensable para hacer soportable la vida agraria y ganadera, de las cuales viven el núcleo de hombres que constituyen nuestra asociación, ya que extravios librecambistas infiltrados en nuestra nación por los hombres de la revolución de Septiembre de 1868, han dado ocasión á que desaparezcan de ella las dos terceras partes de nuestra ganaderia; y la agricultura viva tan solo bajo el peso abrumador del crédito, dando con esto ocasión á que el proletariado resulte creciente de dia en dia, y la emigración à lejanas tierras ofrezca â España el vergonzoso espectáculo de no tener ocupación para sus hijos, porquesus gobernantes jamás pensaron en su prosperidad para aminorar lo primero y atajar

lo segundo. En esta atención vuestros compañeros de asociación, perseverando en su pri-

mitivo pensamiento, y resueltos mas que

nunca á arrostrar todo género de contrariedades, abren denuevo la compaña electoral para luchar en ella con la pujanza que las circunstancias demanden, por si acaso algunos bastardeando los altos fines de la asociación, se nos opusiera en nuestro camino, llamando la atención de todos, para que permanezcan incorruptibles despreciando las vanas promesas que particular y privadamente pueda hacerles algun aspirante, si este por acaso no está adornado de las condiciones que le hagan merecedor de la honra de representar nuestra Cámara.

En mérito á lo expuesto, proponemos y exigimos, que el candidato que haya de designarse por la Asociación para representar la Camara Agricola de Alba de Tormes, acepte bajo su firma acemeter por sí propio y de viva voz en el parlamento apoyar, sostener y discutir cuanto pueda conducir al logro de lo que consignamos en las siguientes

BASES

1.ª Felicitar en el Parlamento al Gobierno de S. M. por la benevolencia concediendo prórrogas para la mayor facilidad en constituir esta Cámars, haciendo extensiva la feliciteción á la digna Junta central del censo.

2.ª Felicitar asimismo al Gobierno de S. M. por el decreto de 24 del pasado mes de Diciembre, en que suprimiendo la base 5.º de la ley arancelaria de 1869, aumentó los derechos de importación de cereales, sus harinas y ganados.

3.ª Proponer en el Parlamento la formación de una ley para el único objeto de perseguir la introducción fraudulenta en España de cereales, sus harinas, ganados y carnes, persiguiendo la introducción, y castigando la defraudación con penas corporales, aplicándose al Estado todos los artículos que por tal procedimiento foeren

capturados. 4.ª Para el castigo de estes delitos, habrá un tribunal que será compuesto de los magistrados de la Audiencia de lo criminal de la jurisdicción del punto donde ocurra la aprehensión, y un labrador y un ganadero que será el que de cada clase salga á la suerte de tres que perteneciendo á una Cámara Agricola, sean los que paguen mayor contribución por sus labranzas ó ganados, cuidando que procedan de la mas próxima constituida al punto de la aprehensión.

5.ª Que en la persecución del contrabando por introducción fraudulenta de granos, harinas y carnes, se dé intervención directa por cuenta del Estado á los agricultores y ganaderos.

6.º Que se reduzca á la mitad el gravámen que hoy recae sobre las utilidades impuestas por el Estado á los Bancos Agrícolas, para que pueda venir á menor tipo el interés por las cantidades prestadas á los labradores y ganaderos.

7.º Que se reduzca tambien á un 50

por 100 las creces pupilares ó interés que hoy devengan los préstamos que hacen á labradores los pósitos nacionales, regionales ó locales que existen en España encomendados à los ayuntamientos respec-

Que en la actual legislación de estos pósitos, se introduzca una reforma, para que en la administración tengan siempre intervención dos labradores nombrados por los de su clase en Junta general cada dos años, en que se reunirán prévia convocatoria.

9.ª Pedir desde luego la formación de nuevos amillaramientos, bajo los tipos de las cartillas que tengan formadas los respectivos ayuntamientos, en virtud del último y vigente reglamento.

10. Reducción del tipo de la contri bución de inmuebles, cultivo y ganadería, al 14 por 100 para el Estado, así como reducción tambien al 50 por 100 los actuales cupos de consumos.

11. Pedir la supresión de derechos reales en las sucesiones de padres á hijos ó de éstos á sus padres, varias veces establecidos y distintas suprimidos, aunque hoy vigentes por las reformas de Camacho de 31 de Diciembre de 1881.

12. Pedir en las operaciones de testamentaría y abintestatos, cuyo capital no llegue á 10.000 pesetas, así como en los testimonios de herencia que aquéllas y estos originen, inclusas las diligencias de declaración de herederos, el papel que en todo ello se emplee sea de la claso duodécima ó de tres reales, sin que los derechos de cuantas personas hayan de intervenir en ellas por ministerio de la ley, puedan percibir más que el 50 por 100 de lo que legalmente sean sus derechos.

13. Teniendo la Camara agrícola de Alba de Tormes la mayor parte de los pueblos con escuelas incompletas, el representante en Cortes de la misma pedirà al gobierno, ó si necesario fuese al Poder legislativo, la supresión del art. 65 del reglamento de 7 de Diciembre de 1888 para la ejecución del real decreto de 2 de Noviembre del mismo año, por virtud del cual, la provisión de dichas escuelas vacantes, se hace preferentemente en maestras en vez de maestros, con cuyo procedimiento, además de perjudicarse notoriamente la enseñanza, establece una preferencia irritante contraria à la ley de Instrucción pública vigente, con daño de la educación de los infelices niños que tienen la mala suerte de ser dirigidos por mujeres, que las mas carecen de conocimientos elementales.

Hecho ya el extracto de las bases á que ha de ajustarse nuestro representante, los individuos todos que constituimos la Cámara agrícola de Alba de Tormes, propietarios, labradores, ganaderos y braceros agricolas, debemos tener una asamblea general en la que prévio el examen de los principios que sustentamos en nuestro manifiesto, procedamos á proclamar candidato de esta Cámara agrícola á aquella persons que à sus muchos conocimientos, reuna la probidad y honradez necesaria, para que nos sirva de garantía en lo sucesivo, siempre que conformándose con las bases propuestas, se comprometa bajo palabra de honor á defenderlas en el parlamento, procurando cerca del gobierno, por todos los medios que tenga à su alcance, que estas doctrinas que suscribimos lleguen á convertirse en leyes en la próxima vida legal de las futuras Córtes.

Tal es lo que tenemos la honra de poner á la consideración de nuestros compañeros de Asociación, los que se ofrecen auyos afectísimos consocios. - (Siguen las firmas.)

#### INDICADOR

DE LAS PRINCIPALES OPERACIONES PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS Á CÓR-TES, SEGÚN EL REAL DECRETO DE 27 DE NOVIEMBRE DE 1890.

Dia 31 de Enero.

Los Jueces municipales remitirán á los Alcaldes listas certificadas y separadas correspondientes à las Secciones electorales, expedidas por el Secretario con referencia al Registro civil de los electores incluidos que hubiesen fallecido; y los Jueces de instrucción y de primera instancia harán igual envío con la antelación necesaria, de análogas listas certificadas á los Alcaldes de su jurisdicción, ó certificación negativa en su caso, de los electores de su término municipal sobre quienes hubiere recaido desde el dia 1.º de Abril último resolución judicial firme que afecte á su capacidad electoral. Los Presidentes de las Diputaciones provinciales enviarán con igual oportunidad y separadamente á los Alcaldes respectivos las certificaciones de alta y baja producidas en el Censo por pase de electores à Colegios especiales. (Art. 19 de la Ley.)

Dia 1.º de Febrero.

La Mesa, compuesta del Presidente é Interventores nombrados, se constituirá á las siete de la mañana en el local designado para la votación. (Real decreto de 27 de Diciembre de 1890.)

Los Alcaldes pondrán á disposición de Mesa, es el momento de su constitución, las certificaciones á que se refiere el artículo 19 de la Ley, el original de las listas definitivas, y cuantos documentos se refieran al derecho electoral, y bajo su més estrecha responsabilidad harán fijar y mantener durante la votación á la entrada del Colegio y en el lugar más visible lista por ellos autorizada de los electores á cuyo derecho afecten dichas certificaciones. (Art. 19 de la Ley.)

A las cuatro en punto de la tarde se anunciará en alta voz por el Presidente que se va á concluir la votación, observán-

dose lo dispuesto en el artículo 50 y siguientes de la Ley respecto á emisión de votos y al escrutinio.

El resultado del escrutinio parcial se fijará inmedistamente por certificación en la parte exterior del edificio en que se haya verificado la elección, y se remitirán otras dos certificaciones a la Junta Central del Censo y al Presidente de la Junta provincial para los efectos que procedan. (Art. 54 de la Ley.)

Dos copias literales del acta de escrutinio, autorizadas por todos los individuos de la Masa, serán entregadas inmediatamente en la Administración de Correos ó Estafeta más cercana en pliegos cerrados y sellados, en cuya cubierta certificarán de su contenido todos los individuos de la Mesa, cuyos documentos serán dirigidos al Secretario de la Junta Central del Censo y al Presidente de la municipal de la cabeza de Distrito electoral, según previene el art. 56 de la Ley.

Antes de disolverse la Mesa electoral, se designará uno de sus Interventores para acudir en representación de la Sección á la Junta de escrutinio general, con arreglo á lo que dispone el artículo 57 de la

Dia 5 de Febrero.

El escrutinio general se celebrará este dia en la Capital del Distrito electoral, con arreglo al art. 62, y según lo dispuesto en el art. 64, el Alcalde anunciará al público y al señor Presidente de la Audiencia, con bastante anticipación, el local donde ha de celebrarse el escrutinio, el que se verificarà con arreglo á lo que disponen los artículos 69 y siguientes.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

-Dice El Imparcial:

"Ayer no se habló mas que de nombramientos de interventores.

Lo que acerca de este punto resaltaba en primer término, y era comentado satisfactoriamente por toda la opinión imparcial, era el triunfo obtenido por los liberales en la presentación de firmas, pues las veinte mil recogidas, no contando con el elemento oficial, son una muestra de verdadero arraigo en la opinión y de una loable actividad por parte de los candidates y de los comités liberales.

Nada tiene de extraño, y así lo reconocía todo el mundo, que los conservadores hayan presentade algunas mas, contando con que en Madrid hay cerca de catorce mil empleados, que los pliegos de interventores han recorrido todas las oficinas y que además tienen voto los guardias de orden público, los municipales y los de consumos.

La jornada de ayer, por consiguiente,

- 260 esclamar á su marido con mucha indolencia:

-¿Conoceis á ese caballero? -Es un amigo íntimo de mi tio, dijo la jóven recostándose en el fonto del carruage.

-Parece un seminarista con su aire aflijido. -Mr. Barquier nos ha presentado mútuamente, dijo el vizconde, y es

hombre muy simpático Mr. Glayeaux. -Se aburre uno soberanamente en casa de mi tía, dijo bostezando monsieur de Flée: yo me he dormido, y tú

que has hecho Eduardo? -Casi nada, jugar.

-Es raro que mi venerable tia no haya cargado algunos tantos al juego en favor de los pobres. Esas buenas almas ganan siempre el cielo por medio de los demas.

-La tía no dá publicidad á sus buenas obras, murmuró Sidonia. Desde hace algun tiempo parece que la quereis mal.

-Porque me enfada: tiene la ma-

\_ 261 \_ nia de estar predicando siempre como mi tio. No hubiera ido esta noche á no contar con doscientas personas entre ella y yo. No sé que monje la ha convertido.

Sidonia no le oia: su único anholo era llegar à su casa, encerrarse en su cuarto, y consagrar á Leoncio todos

sus pensamientos. -¡Ah! murmuraba; entre tanta gente yo no veia sino á él. Daria todas esas fiestas por uno de nuestros paseos en el campo, á orillas del rio cuando la luna nos iluminaba.

XLIII.

Al dia signiente Mme. Violan fué á

ver á Clotilde.

-Buenos dias, querido, esclamó; ¿cómo está vuestro esposo? A pesar que lo ví anoche, pero no pude hablar-

\_ 264 \_ hermosa como un sol! Mucho me la habian ponderado; pero anoche encontré pálida la pintura; su entrada causó un murmullo general de asombro. -¿Y está casada?

-Si, con un hombre muy soez, muy grosero... milagro será que le ame.

-Ese es su deber. -Por desgracia no es una razon: es imposible amar á ciertos maridos! Hé ahi lo que digo siempre á mis hijas, y las pobres tienen una preven-

-Hacen mal: algun dia deben decidirse... es tan tonto vivir y morir

solteras! -- ¿Qué decis? esclamó Mme. Violan con fingida naturalidad; ¿creeis que todas han de ser como vos un modelo de paciencia y de virtud? porque, en fin, bien se vé que no sois dichosa. Yo no soy tan buena, y si una de mis hijas tuviera un marido como el vuestro.. le arrancaba los ojos. ¡Pobre Clo-

-Yo no soy desgraciada esclamó

-257

hasta que al fin viendo Leoncio que Blanca dejaba su sitio, se acercó á ocuparle, diciendo á Sidonia con voz conmovida:

-Me he presentado varias veces en vuestra casa: no sé si os lo ban dicho. -Si señor, replicó ella tratando de

de ocultar su turbación, pero estaba mala... así os lo dirían.

-Yo tambien he sufrido, señora. El temor de digustaros me ha impedido insistir en veros, y aun esta noche he dudado si debia venir al concierto de Mme. Barquier; pero sabia que aquí habia de encontraros... ¿me perdonais?

Sidonia no respondió, pero una mirada de ternura se encargó de contestar á Leoncio. Volvían á verse y volvían á entenderse sus corazones.

-¡Ah! continuó Leoncio con acento de súplica, ¿no renunciareis á ese cruel sistema, que me aleja de vos? Yo no os pido mas que lo que concedeis á todo el mundo; que me dejeis oir vuestra voz, poder contemplaros... ¿por qué me huis? No estábamos solos en vuestra

ha sido un gran triunfo para el partido liberal, triunfo que consideran precursor casi definitivo que han de obtener el domingo próximo.,

-Una comisión de cigarreras visitó ayer tarde al gobernador civil con objeto de rogarle que gestione el traslado de los talleres del Palacio de la Industria á otro local mas á apropósito.

El Sr. Sanchez Bedoya contestó á las comisionadas que se ocupaba en este asunto y que procuraria activarlo.

Despues aconsejó á las operarias que por su bien acudan hoy al trabajo y no promuevan manifestaciones.

La Compañía Arrendataria de Tabacos encargó á dos de sus funcionarios que buscaran un adificio á donde trasladar los talleres del palacio de la Castellans; pero aún no lo han encontrado.

Personas bien informadas aseguraban anoche que las precanciones tomadas por el gobierno hace pocos dias obedecian á la sospecha de que trataba de sublevarse un regimiento acantonado cerca de esta capital, y aun se asegura que alguna fuerza de la Guardía civil estuvo durante una noche en la carretera en previsión de lo que pudiera suceder.

Por lo que se ve, ó no existió el peligro ó si existió se ha desvanecido.

-Dice El Correo:

"El número de firmas (20.341) presentado por los liberales ha satisfecho mucho á éstos, porque son firmas obtenidas fuera de la presión oficial, mientras que, por este vicio de origen, aunque son más las presentadas por los conservadores (23.600), pesan bastante menos.,

—Se encuentra desde hace dias en Almería un ingeniero italiano encargado de los trabajos preparatorios para tender los cables que han de uniraquella capital andaluza con nuestras posesiones en Africa. Créese que los cables podrán funcionar para 1.º de Marzo próximo.

—Según telegrama de las nueve de la mañana del viernes, la altura de las aguas del Ebro en la embocadura del Canal Imperial era á aquella hora de dos metros 60 centímetros sobre el estisge ordinario, ó sea cinco metros 20 centímetros la altura del agua desde la solera del Canal.

El rio Ebro empieza à desbordar á la altura de tres metros 25 centímetros en la escala del Bocal.

El último telegrama recibido del alcalde de Tudela participaba que el rio llevaba un caudal de cuatro metros 20 centímetros sobre su nivel ordinario, y que continuaba creciendo.

Según dicen de Lérida, continúa en gran escala el deshielo, de suerte que no quedan apenas vestigios de las heladas pasadas.

—Hoy se marcará en la plaza del Rey el sitio donde ha de emplazarse el monumento en honor del teniente de infantería Ruiz. En seguida comenzarán los trabejos de cimentación y muy en breve enviará el escultor Mariano Benlliure toda la obra, á fin de que pueda inaugurarse el próximo 2 de Mayo.

Los mármoles del pedestal han llegado ya de Italia, y dentro de pocos dias se reunirá la junta que preside el general Martinez Campos para acordar el ceremonial que ha de seguirse en todos los detalles de la terminación del monumento.

-Algunos republicanos zorrillistas estaban ayer disgustados porque se habia puesto en el tercer lugar de la candidatura al Sr. Prieto, diciendo que en la antevotación no foé ese el lugar que correspondió al señor marqués de Santa Marta, que es á quien sustituye el Sr. Prieto.

-Leemos en La Correspondencia:

"Con falta de absoluta razón preten 'en algunos periódicos dirigir cargos al señor ministro de Gracia y Justicia, cuya conducta es en las actuales circunstancias correcta, perfectamente ajustada á la ley y digna de que en otros tiempos sea imi-

El Correo de anoche publica un telegrama de Sevilla que, según hemos oido á
caracterizados ministeriales, hubiera sido
entregado á los tribunales de no existir
en el ánimo del señor ministro de Gracia
y Justicia gran benevolencia para la pren-

Los candidatos liberales monérquicos por Madrid han acordado recorrer en los dias de la próxima semana todos los distritos para vigilar las operaciones preliminares de la elección, y el viernes celebrar un gran meeting al que concurrirá, y en el que hará uso de la palabra, el señor Sagrets

-Per el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que, para los efectos de pasaje por cuenta del Estado á las familias de militares, se entienda que éstas las componen exclusivamente las esposas, hijos legítimos ó adoptivos, madres, viudas y hermanos huérfanos menores de edad.

-No hay, ni en los centros oficiales, ni por relaciones particulares, noticias que acusen el ansiado cambio de actitud en los retraidos autonomistas de Cuba. Los de acá están cada dia más contrariados por ello, pues creen que aquella actitud perjudica grandemente los intereses generales de la isla.

-Anoche se verificó una reunion en el Círculo Militar para examinar un nuevo fusil de repetición inventado por un oficial español, cuya arma dícese que reune extraordinarias y ventajosas condiciones.

- La junta directiva del centenario del descubrimiento de América, se reunió ayer tarde bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo, con objeto de organizar los trabajos de las secciones.

—En Tarrasa va tomando alarmantes proporciones la epidemia del sarampion. No hay familia que cuando menos no tenga un enfermo de dicha dolencia. Las escuelas se ven desiertas y el pánico va cundiendo en la población.

—El Sr. Alba Salcedo, que aspiraba á la diputación á Córtes por un distrito de la provincia de Madrid, no ha logrado que ayer fuese proclamada su candidatura, pues no presentó documento alguno que le diese derecho á la proclamación.

### Correspondencia particular de El Diabio de Cóbdoba.

Madrid 26 de Enero de 1891. Señor Director de EL DIARIO DE CÓR-DOBA.

Muy señor mio:

S. M. la Reina notó anoche gran alivio en el catarro que venia sufriendo hace tres dias.

Hoy pudo abandonar el lecho, y á la hora de costumbre recibió al Sr. Cánovas para firmar el despacho ordinario.

Los facultativos de la Real Cámara han dado de alta á la augusta enferma.

En este momento se reunen los ministros en Consejo en el Palacio de la Presidencia. Dicese que el Sr. Beranger se proponia dar cuenta de varios proyectos.

Es seguro que los consejeros se ocuparán con preferencia de los presupuestos de Guerra y Marina, y de las observaciones que es natural haga el Sr. Cos-Gayon.

Segun dicen en los centros oficiales, carece en absoluto de fundamento la noticia de que el Sr. Silvela no haya comunicado á los gobernadores la órden mandando reponer á los concejales suspensos diez dias antes de las elecciones.

El Sr. Silvela dió la citada órden por telégrafo y por correo.

Si alguna autoridad no cumplimentó la orden, suva serà la responsabilidad.

órden, suya serà la responsabilidad. No se habla más que de elecciones en

los círculos políticos.

Se comenta que los centenares de firmas recogidas por los amigos de los señores Martos y Sardoal hayan sido puestas á disposición del Gobierno.

En el Congreso se hacian estadísticas para deducir aproximadamente el resultado de las elecciones en Madrid.

Como todo el elemento oficial está poderosamente auxiliado por la actividad desplegada por el partido conservador, se calcula que las fuerzas quedarian muy niveladas con las del fusionismo, que cuenta con la mayoría del Ayuntamiento, la Diputación y la natural influencia personal del exgobernador Sr. Aguilera.

Estas últimas serán mermadas por los compromisos de amistad recabados por los Sres. Ducazcal y Romero Robledo, que sostiene cada uno su candidatura, sumando mayor número de probabilidades el popular empresario de teatros.

Además, los republicanos federales y zorrillistas quedarán en insignificante minoría, por la influencia de la candidatura de la unión obrera dirigida por el tipógrafo Iglesias.

En Burdeos hubo anoche una reyerta entre marinos franceses y alemanes, resultando dos de éstos heridos de gravedad. La prensa se preocupa mucho de este suceso, y el Gobierno ordenó la mayor actividad en la instrucción del proceso.

El corresponsal.

#### MODAS.

Bailes de máscaras y de sociedad.—Dos modelos de gran elegancia.— Una salida de baile.

Con los bailes de máscaras que en los salones de buen touo son muy escasos este año, alternan los bailes de sociedad, y en ellos lucen preciosas toilettes las opulentas y elegantes damas parisienses, gracias á lo cual el arte, el comercio, la industria y el trabajo pueben contrarrestar los malos tiempos que venimos atravesando.

Citaré dos modelos de los que más han llamado la atención en el último baile que se ha celebrado en el palacio del Eliseo de Paris.

El primero era de seda color paja La falda recta, formaba larga cola plegada. Los contornos de ella aparecían adornados con una greca formada por estrechos galoncitos de pasamanería de oro. El delantero estaba primorosamente bordado al pasado y el dibujo representaba flores de tonos azul muy pálido y pajizo sama mente claro. Los costados de la falda desaparecían bajo espirales de rizada pluma negra Cuerpo muy corto, drapeado sobre un plastron bordado. El escote, cuadra-

do, se hallaba rodeado por un cuello Médicis de pasamanería de oro bordeado de pluma negra. Mangas cortas y abullonadas con bocamangas de pluma. Guantes de piel de Suecia color paja. Medias y zapatos de seda del mismo tono. Grupos de plumas negras con esprit de oro adornaba el peinado ondulado que es el que está más de moda.

El segundo trage era de terciopelo granate. Cuerpo coraza escotado en redondo. Draperías de crespon de la China, hoja de rosa, se sugetan en los hombros con broches de perlas y se cruzan en el pecho bajo un grupo de rosas de los tonos del trage. Mangas abullonadas mitad de terciopelo y mitad de crespon de la China. Falda Princesa de terciopelo. El delantero se adorna con guirnaldas de rosas. La cola, muy larga y plegada en abanico es de crespón de la China. Aderezo de perlas. Guantes de piel de Suecia gris perla. Medias de seda rosa. Zapatos granate.

Terminaré describiendo una elegantísima salida de baile. Es de brocado plata. Afecta la forma de una larga esclavina lijeramente entallada. El escote y los contornos se adornan con tiras de pluma. El interior está forrado con piel de armiño.

Ernestina.

París 20 de Enero de 1891.

## Gacetillas.

-Juicio oral.—El sábado próximo tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda, por estafa, contra Martin Luis Francés García, que será defendido por el letrado señor don Federico Castejón, y representado por el procurador señor don Leon Crespo.

-Junta del censo.-El domingo último, segun previene la vigente ley del sutragio, se reunió en sesión pública la Junta provincial del Censo electoral, en el edificio que ocupa la Excma. Diputación. Se dió cuenta de las solicitudes presentadas por los señores don José Sanchez Guerra y Martinez, don José Trinidad y Ariza, don Juan Ulloa y Valera, señor Conde de Valdelagrana, señor Conde de Casa Segovia, don Antonio de Mena y Zorrilla, don Juan de la Cruz Fuentes, señor Duque de Rivas, don Francisco Fernandez Henestross, don José de Alcazar, don Santos Isasa y Valseca, don Francisco de Cárdenas y Espejo, don Pedro Garcia Valsera, don Rafael Conde y Luque, don Eduardo Zulueta, don Francisco Romero y Robledo, señor Marqués de Senda Blance, don Antonio Barroso y Castillo, exdiputados á Cortes por esta provincia, y las propuestas para candidatos á favor de don José Sanchez Guerra y Nieto, don José Joaquin Cejalvo Alcántara, don Diego Cruz y Cabrera, don Ramón Torres Isunza, don Francisco Mendez de San Julián y Roldán, don José Antonio Serrano y Ruiz, don Manuel Rojano y Serrano, don Manuel Cubero y Villareal, don Leopoldo Delgado Lopez, don José Redondo Marqués, quedando proclamados dichos señores como candidatos para las próximas elecciones á Cortes. Despues se verificó la designación de los interventores y suplentes que han de intervenir las mesas en las elecciones del Domingo próximo.

-El vigia. -En Madrid las cigarreras - armaron un gran tumulto, - y las que el trabajo aman - desean por fin... el humo.

-Circular. - El último número del

Boletin del Obispado publica la siguiente. Secretaria de Cámara y Gobierno. He dado cuenta & S. E. I. el Obispo mi Se. nor de las felicitaciones que muchos Sa. cerdotes y no pocos fieles, sabedores de que el Prelado estaba, por prescripción facultative, ausente de esta ciudad, le han dirigido por mi conducto con motivo de la festividad de San Sebastián. En la con. testación que acabo de recibir, despues de manifestar S. E. I. que han llegado a su poder numerosas cartas y telegramas con idéntico motivo, me encarga dar á todos las más espresivas gracias por el recuerdo que le consagran, y más aún por las oraciones que dirigen al Cielo por él. La salud de Prelado no es, desgraciadamente, todo lo satisfactoria que faera de desear. El padecimiento que le sobrevino hallandose en la Santa Pastoral Visita y que le ha impedido, hace más de dos meses, consagrarse de lleno á los asuntos propios de su ministerio, ha vuelto á molestarle en estos días, precisamente cuando la notable mejoría esperimentada y el cambio de clima, hacían confiar en una completa curación. Quiera el Señor conceder á nuestro dignísimo Prelado el restablecimiento de su salud, para lo cual, sin duda alguna, no le han de faltar las oraciones de todos los Sacerdotes, Religiosas y fieles de la Diócesis, á cuyo bien espiritual está exclusivamente consagrado, y de cuyas necesidades se entera minuciosamente aun en medio de las molestias que le ocasiona su enfermedad. Córdoba 24 de Enero de 1891. Doctor Alejandro Gil de Reboleño, Canónigo secretario., Sentimos mucho que la salud de nuestro dignísimo Prelado se haya resentido nuevamente, y deseamos obtenga pronto el alivio de la dolencia que le aqueja. -- Recaudación. -- He aquí la obte-

-Recaudación.—He aquí la obtenida en los fielatos de esta capital, el dia 26 del actual.—Central, 641 pesetas y 53 céntimos.—Puente, 368 21.—Pretorio 518'40.—San Sebastián, 293'51.—Victoria, 252'52.—Matadero, 1756'06.—De las 3830 pesetas y 23 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1868'97.—A la previncia y municipio 1868'99.—Adicionadas, 92,27.

Tenor célebre.—Ayer recibimes un gran número de periódicos italianos, en los que se describen con gran encomio los triunfos del eminente tenor Valero, que podemos llamar cordobès, y que recibe contínuas ovaciones en los principales teatros de aquel clásico pais del arte. Algunos de diches periódicos lo comparan con el insigne Gayarre. Hemos saboreado la lectura de los indicados artículos, con la satisfacción que nos produce cuanto redunda en prestigio y gloria de nuestro pais.

Tiempo guillado. — Después de unos dias de temperatura deliciosa, más propia de la primavera andaluza que del rudo mes de Enero, que nos hacía creer que la cuesta había terminado para hacer accesible la llanura á los fatigados por las violencias anteriores, ayer amaueció la atmósfera entoldada y las nubes nos enviaron algún pequeño riego, volviendo el descenso de la temperatura á dar fé de su existencia, para avisarnos que sún no es época de abandonar las capas y demás abrigos, y aun indicándonos que los braseros debeu considerarse como adminícu-

los indispensables.

\_\_ 258 \_\_

quinta y nuestro amor permaneció san-

Al hablar así, el rostro de Leoncio conservaba su impasibilidad y ninguno de sus ademanes demostraba el estado de su alma. Sidonia, dueña de sí, tenía los ojos bajos, deshojaba maquinalmente las flores de su ramillete, flores que disimuladamente solía Leoncio recoger, y todo su aspecto denotaba profunda turbación. Por fortuna suya Mme. Barquier se aproximó. Leoncio se levantó al punto y ella ocupando su lugar, la

dijo así:

—Querida mia, paréceme que no os divertis mucho. ¿Qué os decía monsieur Glayeux? Le escuchábais con un as-

pecto afligido casi.

—Es que no sabia que responderle, replicó Sidonia con su habitual franqueza. Ante las gentes de ingenio me

encuentro cortada.

Es que no habeis aprendido aun esas frivolidades en que consiste el diàlogo de las gentes de buen tono. Ya lo aprendereis cuando frecuenteis el mundo.

\_ 263 \_

Entonces la conducta de Mr. Gla-

yeux es indigna.

— Verdad que sí? esclamó Clotilde con sire de víctima. No es que yo me que je de Leoncio: pero tiene amistades que me ofenden. ¿Qué diversión encuentra en casa de esos viejos ridícu-

—La casa de Mme. Barquier es el punto de reunión de muchas mujeres lindas.

-Mi marido no ama â nadie, estoy segura.

- ¡Ay! hija mia; no se pueden nunca afirmar esas cosas. Clotilde (interrogó con una mirada

inquieta á Mme. Violan, que continuó:

—Yo nada sé; pero anoche estaba
tan preocupado, tan triste, solo dejó
el hueco de una ventana para ir á saludar á la sobrina de madame Bar-

Nunca habia oido nue Mme. Barquier tuviese ninguna sobrina.

-¡Cóm e! vuestro esposo no os ha hablado de Mme. de Flée, una criolla - 262 -- le. ¡Habia tanta gente en casa de mon-

sieur Barquier!

—Pues vino temprano, replicó Clotilde afectando indiferencia.

—A las dos menos cuarto nos retiramos nosotros y aun se quedaba, pero la fiesta no debió prelongarse mucho. Mme. Barquier quiere acostarse temprano para asistir á la misa mayor. ¡Cuánto os echamos de menos

ayer! ¿Os habeis propuesto renunciar al mundo?

—Sabeis que no voy á casa de monsieur Barquier, replicó secamente

Clotilde.

—Cierto, y no lo concibo, añadió la astuta vieja con acento solícito: siendo vuestro marido el todo de esa casa no se comprende que vos... Y he hablado á Mme. Barqaier, que goarda una reserva absoluta; pero por lo mismo que vuestro esposo está siempre allí las apariencias os condenan á vos. Debíais intentar una reconciliación.

- ¡Jamás! ¡jamás! interrumpió Clotilde. Madame Barquier tiene faltas que no puedo perdonar. — 259 —

Mme. Barquier que no habia dejado su trage negro y su cruz de oro, hacia los houores de la casa con admirable perfección, y mil detalles en su humilde trage, mil objetos esparcidos por los salones, revelaban que en ella competia la muger mística con la profana.

Mr. Barquier fué á dar el brazo a su sobrina, paseándola por los salones con orgullo, y dijo despues á su sobrino:

—Vos y yo causamos en este ins-

man á vuestra esposa por la mas hermosa de la fiesta.

-Me alegro mucho replicó secamente Mr. de Flée.

Leoncio continuó retirado todo el resto de la noche sin dirigir la palabra á nadie, ni aun á las señoritas Violan que vagaban el salon como tres sombras desgraciadas.

Las dos serían cuando Sidonia se retiró, y al tomar su coche vió á Leon-cio que la despedía con una última mirada. Le saludó al subir, lo que hizo

-Siempre igual. - Yo no sé si por mi mal, - 6 que tal vez por fortuna, -solamente quiero á una, -y siempre, siempre es igual. - Ahora bien: no se confunda -cual será la verdadera, -pues si quiero á la primera, -- también quiero á la se-gunda. -Y es que tengo un corazón-que en el pecho me retoza, -- con igual dilatación-que desde aquí á Zaragoza.-Por todas, todas, se eleva-á entusiasmo el más profundo, -y es que lo mejor del mundo-son estas hijas de Eva.-Ellas inspiran amores, -y su vista nos convida -á contemplarlas, cual flores -del jardín de nuestra vida. - Y no teniendo rivalesta ciega adoración, -siento que micorazón-las adora siempre igual.

-No tiene paso. - Una vez más nos hacemos eco de las quejas del vecindario, á fin de que procure ponerse remedio à las malas formas con que algunos pordioseros, ó lo que sean, demandan el óbolo de la caridad, pues que ayer vimos á uno de ellos, por cierto que no era de Córdoba, que insultaba á los que no acce-

dían á su petición.

Así se obra.—Ayer empezaron los trabajos para la colocación de aceras en el puente romano, evitándose asíla incomunicación en días de lluvias del barrio del "Campo de la Verdad, con el centro de la población. Nos complace mucho, no solo la iniciativa del señor Conde y Luque y la determinación del señor Isasa, sino la gran actividad desplegada por las oficinas de obras públicas. Quisiéramos poder consignar muchos motivos de congratulación como el presente, vengan de donde vinieren.

-En paz descanse.-Con pesar hemos recibido la noticia del fallecimiento, ocurrido en Lucena el dia veinte del corriente, del pundonoroso Comandante de infanteria señor don Antonio Ortiz-Repiso y Narvaez, condecorado con varias cruces de distinción por sus buenos servicios, y muy apreciado en aquella importante ciudad de nuestra provincia por cuantos tuvieron ocasión de apreciar su fino trato. Enviamos nuestro sentido pésame á su distinguida viuda la señora doña Maria del Pilar Cabrera y Valle, hijos y demás apreciable familia, y pedimos á Dios por el descanso del alma del señor Ortiz-Repiso.

- Subasta. — El siete de Febrero se subastan en el juzgado de Pozoblanco cinco hazas del término de Villanueva del Duque: una del sitio Postreralto, otra del Rincón, otra de los Hornos, otra de Zagarnillares y otra del Campillo.

-Efemérides.—Hoy.— 1530.—
Alianza del emperador Carlos V de Alemania, y I de España, con las repúblicas italianas.—1725.—Fallecimiento de Pedro el Grande, emperador de todas las Rusias.

- Duro con ellos. - Seria muy conveniente que por los dependientes de las Autoridades se diera una batida á la gente sospechesa y sin medios conocidos de vivir, si se quiere que los vecinos pacíficos respiren con tranquilidad, sin temor á los golpes de mano que se registran de cuando en cuando; así como sería oportuna una requisa á los pendencieros, para evitar que el abuso de llevan armas prohibidas dé lugar á sucesos como los del domingo anterior, que llevan el luto y la desolación á las familias. Algo debia hacerse tambien por evitar la venta de amílico en algunos establecimientos, pues produce el trastorno en las cabezas de los aficionados á dicha bebida, que se sabe por esperiencia ofrece resultados desastrosos.

bimos el programa de la función con que el sábado debuta la compañía infantil que dirije don Juan Bosch, que pondrá por obra el episodio nacional, cómico-lírico dramático, titulado, "Cádiz;, la zarzuela en un acto "Ya somos tres,, y el baile "Las ninfas del desierto., El repertorio de dicha compañía lo forman las obras siguientes: Cádiz.—Sobrinos del Capitán Grant.—La Diva.—Ya somos tres.—Lucifer.—La gran vía.—El gorro frigio.—Toros de puntas.—Don Pompeyo.—Las doce y media y sereno, y otras de lo mas selecto del repertorio moderno.

-Periodista. --Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro ilustrado amigo señor Gonzalez Ruano, que se dirigía á su residencia habitual de Montemayor.

-Colecta. La verificada el dia de la Epifanía, dispuesta por Su Santidad para la abolición de la esclavitud en Africa ha ofrecido el siguiente resultado que

publica el Boletin Eclesiàstico. Parroquía del Sagrario 44 reales y 68 céntimos; idem de Santiago 8'40; idem de San Nicolàs de la Villa 72; idem del Salvador y Santo Domingo de Silos 37'28; idem de San Pedro 138; idem de San Francisco y San Eulogio 73; idem de Montemayor 141'20; idem de Fernán Nuñez 55; idem de Benamejí 32; idem de Santo Domingo de Cabra 272; idem de Villaviciosa 107; idem de Adamúz 60 y en la Santa Iglesia Catedral 433'04. Suma, 1473 reales y 60 céntimos.

- Dama. - La señora duquesa de Medinaceli se ha hospedado en Córdoba en casa de su hermano nuestro distinguido amigo señor marqués de Viana.

-Juicios por jurados. - En las caussa seguidas en el juzgado de Fuente Obejuna por los delitos de homicidio, seguidos respectivamente, contra Desiderio Benavente Murillo y Rafael Durán Vargas, se ha señalado para que se vean en la Audiencia de esta capital, ante los Tribunales de derecho y hecho, los dias cuatro y cinco de Marzo próximo, á las once de la mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios los que se expresan á continuación. — Cabezas de familia. — Don Pablo Marquina Aranda, don Gonzalo Jurado Molina, don José Rebollo Martin, don José Rivera Garcia, don Alfonso Cs. bello Barrios, den Gregorio Ortega Caballero, don Enrique Agredano Aljaro, don Gumersindo Serrano Alcalde, don Luis Molina Rodriguez, don Manuel Vargas Fernandez, don l'afael Alonso Laon, don Ceferino García Herrador, don Pablo Gimenez y Gimenez, don Juan Luis Cabezas Magarin, don Manuel Ruiz Molina, don Pablo Garcia Martin, don Manuel Ramirez Barrios, don Pedro Moya Montes, don Antonio Lopez Espinosa del Toro y don José Camacho Sanchez. - Capacidades. - Don Ricardo Soto Barona, don Miguel Hinojo Mosqueda, don Manuel Bravo Gonzalez, don Juan Gordillo Navas, don Ignacio Alfaro Molina, don Francisco Sanchez Gonzalez, don Dionisio Gaete Cabeza, don Francisco Fernandez Gomez, don Victor Cárdenas Herrador, don Juan Narvaez Fernandez, don Joaquin Alejandre Redondo, don Juan Caballero Cortés, don Cristóbal Jurado Palomo, don Gumersindo Serrano Muñoz, don Carlos Manzanares y don Cirilo Perales Madueño. - Supernumerarios. - Don Antonio Pino Córdoba, don Antonio Gonzalez Hernandez, don José Tortosa Snarez, don Angel Gomez Pineda, don Francisco Ballesteros Marquez y don Ventura Dávila Leal.

-Redencienes.-El día catorce del próximo Febrero espira el plazo concedido á los mozos del actual reemplazo para la redención del servicio de las armas. A pesar del corto plazo que queda nada se sabe respecto al cupo asignado á cada zona, por cuyo motivo muchos interesados están perplejos por cuanto ignoran si les alcanza ó no la obligación de cubrir plaza de soldado. Esto viene sucediendo desde que se promulgó la vigente ley de reemplazos. De modo que aun cuando ésta concede un plazo de dos meses paraverificar la redención, esto en la práctica no resulta cierto, pues el verdadero plazo empiaza á contarse desde que aparece el señalamiento en la Gaceta, que es mucho menor que el citado. En el ministerio de la Guerra obran ya algunas solicitudes para que se apresure la publicación del cupo, pero hasta el presente nada se ha resuelto, manteniendo esto la intranquilidad de las familias.

Comida. Nuestro distinguido amigo señor conde de Cárdenas ofreció una la noche del domingo á varias de las personas de su intimidad política y particular, con la representación de la prensa de su partido. Entre los concurrentes se hallaba el candidato conservador nuestro especial amigo señor Conde y Luque.

-Util institución.—El domingo ingresaron en la Caja de ahorros, adjunta al Monte de Piedad del señor Medina Corella, 17.309 pesetas, por 154 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 15, y se se pagaron 14.033 61 á solicitud de 54 imponentes, 7 de ellos por saldo de sus

Berlina.—Hemos tenido el gusto de ver una de dos asientos, construida por el antiguo y conocido industrial don José Lopez Alvarez, en los talleres que posee en la calle de Jesús Maria. La solidez y elegantísima forma que tiene, unida á una finísima conclusión, hacen de este carruage, un modelo en su clase, pues nada tiene que envidiar á las construidas en otros puntos de reconocido renombre. Damos la enhorabuena al señor Lopez por su trabajo, así como á los operarios que en él han tomado parte, por esta notable obra

que dice mucho en favor de ellos y de la industria cordobesa.

Colegios militares. — Atendiendo á lo avanzado del año académico, y á
que la incorporación de nuevos alumnos á
las clases de los colegios preparatorios militares entorpece la marcha de estos, se ha
dispuesto quede en suspenso la admisión
de nuevos alumnos, tanto militares como
paisanos.

-Viage régio. - Circula en Málaga el rumor de que exiete la probabilidad de que Su Magestad la reina Regente vaya á dicha capital despues de la Semana Santa, que la pasará en Sevilla. Si el proyecto no sufre modificación, el rey y la reina visitarán en Abril próximo las ciudades de Sevilla, Málaga, Granada, Córboba, Cádiz y Huelva.

—Seguridad. De la zahurda del cortijo de Quintos se han llevado nuevamente en la noche del lúnes último cuatro lechones señalados con mosca en la oreja derecha y herrados con AR enlazadas. Preciso se hace egercer una activa vigilancia para que los legítimos intereses de los propietarios no se hallen á merced de los merodeadores y gentes de mal vivir que por desgracia abundan mucho.

-Escritor. - Nuestro ilustrado amigo señor Ortega Munilla ha ido con su señora é hija á pasar una temporada en Carmona con su señor tío el general Chin-

-Acopios. El dia catorce de Febrero próximo, á la una de la tarde, se verificará la subasta para contratar los acopios de conservación, durante el corriente ejercicio, de las carreteras siguientes, en esta provincia. De Cuesta del Espino á Málaga, bajo el presupuesto de 36.411 pesetas y 87 céntimos, con fianza de 370 pesetas, la cual debe quedar terminada en el plazo de cinco meses; de Monturque á Alcalá la Real, por 13.491'80 y fianza de 140, siendo el plazo de ejecución seis meses; y de Andújar á Villanueva del Daque, por 17.542'05, fianza 180, y plazo de ejecución cinco meses.

-En la reja.—Adios, amada mia; hasta el lunes ya no vendré á verte.—¿Y por qué? —Porque tengo que ir al club.—¡Ingrato! ¿y me dejas por un club?—Sí: es preciso trabajes por el candidato.—Es que yo no tengo más candidato que tú.—También hablarás para que voto conmigo á tu primito.—¿Pues no me tenías prohibido que le hablara siquiera?—Verdad; pero una cosa es el amor, y otra cosa las elecciones.

En Ecija.—Ha fallecido el señor marqués de Santaella, candidato conservador por aquel distrito, en el que se nos dice gozaba merecidas simpatías aun entre sus adversarios políticos. Dicho señor, que viajaba en el tren correo de aquella ciudad para Sevilla, se sintió enfermo de cuidado en la estación de Fuentes de Andalucía, donde en la imposibilidad de continuar su viaje, se quedó hasta el tren de mercancías descendente, y convenientemente dispuesto en una especie de cama, regresó à Ecija, donde falleció.

-Obligaciones.-Las que este mes pesan por el concepto de carreteras en el presupuesto de la provincia, importan 8546 pesetas y 43 céntimos.

— Diestros. — La prensa de Valladolid dice que han firmado ya su contrata para las corridas en aquella nueva plaza, en las férias de Septiembre, los célebres diestros cordobeses Lagartijo y Guerrita.

-Vacantes. Se ha acordado cubrir las dos que resultan en el escalafón de

— Sucesos locales.—Lo mas importante que ha ocurrido en Córdoba, du rante las últimas veinticuatro horas, segun los informes de la guardia municipal, son los siguientes.—El núm. 26, denuncia á una vecina del Campo de la Merced por arrojar inmundicias á la via pública y no obedecer al funcionario referído.—Y por último, en el mismo Campo, se encontró un sombrero el guardia 54: descubrir al dueño será lo más fácil.

-Pensamiento. -El conocimiento del corazón humano se puede adquirir, pero no se puede enseñar.

-Edicto. --Por uno del juzgado de Posadas se llama à dos sujetos que hace dos meses fueron encontrados á la entrada de Córdoba con dos caballerías hurtadas en el cortijo de Cabeza Pedro.

- Cantar. - Si el ladrón lo que rebó-devolver debe al instante, - te exijo me restituyas el alma que me robaste.

-Por concurso. — Se va á proveer la primera escuela de niñas de Belalcázar, dotada con 1100 pesetas. Hasta el 18 de Febrero se puede solicitar.

-Cuentas. Se han aprobado las de material del anterior ejercicio de la segunda escuela de Villa del Rio, La Car-

lota y Nueva Carteya, y de la tercera de

-Al dueño. -Pueden reclamarse en la Alcaldía de Montoro dos yeguas y una mula que, con un mastín blanco, han aparecido en la hacienda de Verdisalas, de aquel término.

—Presupuesto.—El adicional de Dos Torres se halla á la vista hasta fin de mes.

-Receta. Hé aquí la que dá un periódico contra los sabañones. "Hiérvase un tronco de ápio y métanse las manos ó piés que tengan sabañones en este baño, todo lo caliente que se pueda soportar, y al día siguiente habrà el mal desaparecido...

-Rareza. - Un cisne blanco de esos que rara vez bajan del Norte á las zonas cálidas, ha sido muerto estos dias en el litoral de Barcelona. Fué adquirido por el Museo de Martorell. Solo se recuerda otro caso igual en los frios de 1829.

-Escuelas. -Anteayer empezarian en Málaga, Estepona y Campillos las visitas á las escuelas públicas y privadas.

-Hijo adoptivo. -- Lo ha sido proclamado de Alicante el exministro señor Canalejas.

-Fuente Obejuna. - Enero 26. -"El movimiento que desde el pasado viernes se observaba en estos pueblos con motivo de la próxima venida á Belmez del Exemo, señor don Felix García Gomez de la Serna, de cuyo proyectado viaje y preparativos que se hacian para recibirlo dignamente, tuve el gusto de informarle en mi carta de anteayer, tuvo realización en la noche del sábado; respecto de las ovaciones de que el señor Gomez de la Serna había de ser objeto en las estaciones de Zujar, Valsequillo, Peñarroya y Belmez, han superado á las pronosticadas por los más optimistas. Así se deduce por los antecedentes que he adquirido de personas imparciales que lo han presenciado. Pesada se haría esta carta si fuera á detallarle la multitud de significativos episodios ocurridos en las estaciones ya mencionadas á la llegada del tren que le conducía. Con particularidad en la estación de Belmez (aquí se unieron numerosas comisio. nes de los pueblos del partido á casi todo el vecindario de esta villa, que en su mayoria es felixista) el espectáculo fué grandioso. Por si faltara animación, ayudaban á realzarla los estampidos de los voladores, los vítores á don Felix, á la vez que las bandas de música con aus acordes. El señor García Gomez, á juicio de sus parciales, cuenta con las simpatías y adhesión de la mayoria de los votantes del

-De circumstancias.—¿Adónde vás tan acalorado, apesar del frio, y echando votos?—¡Cómo los he de echar, si los voy buscando!

distrite de Hinojosa del Duque, y su triun-

fo electoral parece seguro., -El Corres-

ponsal.

-En un banquete. - Señores: hagan ustedes el favor de hablar bajo. ¿Por què causa? -- Porque con ese ruido
no me entero de lo que estoy comiendo.

LA PAZ

Hoy el gran furer depongo, Que tuve con mi marido, Porque el jabon me ha traido De los PRINCIPES DEL CUNGO. Jabonería Victor Vaisier.—Paris.

"Enseñar al que no sabe,, obra de misericordia que debemos cumplir los que tenemos una pluma, sobre todo cuendo se trata de la infancía, es decir, la patria de mañana, la alegria del hogar; y decimos esto porque nos duele ver tanto niño enclenque, pálido y sin fuerzas al empezar á vivir, cuando bastaría con administrarle el Jarabe de Quina Ferruginoso de Grimaul y Compañía para devolverles los hermosos colores de la salud, la viveza, la alegria bulliciosa de sus años. Es tanto más facil cuanto los niños toman esta preparación con gusto, como una golosina. El efecto del Vino de Quina ferruginoso de Grimault es igual para los adultos.

EN EL PERIODO SECUNDARIO --- Buenos Aires, 15 de Febrero de 1880.—Senores Lanman y Kemp: Considerándome obligado à poner en conocimiento de ustedes el maravilloso resultado que he obtenido con el extracto fluido de Zarzaparrilla de Bristol en las manifestaciones secundarias de una sífilia, que ha sido rebelde á todo tratamiento, me es satisfactorio expresarles por medio de la presente mi reconocimiento como también al propietario de la "Farmacia Galeno, situada en esta ciudad, calle de Tacuari, esquina de Moreno, por haberme vendido legítima dicha especialidad que ustedes preparan y que hoy con tanta frecuencia se adultera. Reiterando á ustedes mi re-

conocimiento, me es grato ofrecerles las seguridades de la mas alta y distinguida consideración. Seguro servidor Juan Bautista Fraschelli, calle Moreno.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y C., plaza Moncada, Barcelona.

#### GRAJEAS SAEZ.

(Siete anos de éxito.)

Curan radicalmente las irritacioner, catarros, gota militar, estrecheces, flujo blanco, incontinencia de orina y toda clase de flojos de las vias urinarias: su composición es vegetal é inofensiva. De venta en Córdoba don Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 10 y en las principales farmacias y droguerias de España. Al por mayor dector Saez, Barcelona. Frasco, 3 pesetas. Por correo 4 certificado pesetas. Consultas por escrito gratuitas.

## Boletin religioso.

de Cuenca, y la aparición de Santa Inés, virgen y mártir.—Mañana, San Francis co de Sales, obispo y confesor.

Convento de Religiosas de Santa Marta, devoción á Santa Paula, por don Manuel Flores, en sufragio de sus difuntos. Se manifestará á las ocho y reservará á las 12, por la mañans: y por la tarde se manifestará á las dos menos cuarto, y se reservará á las oraciones. Todas las tardes se hará el ejercicio al Sagrado Corazon de Jesús: se rezará el Santo Rosario con Letanía cantada, y el último dia habrá procesión y reserva solemne.

- Quinto dia de solemne novena á Ntra. Sra. de la Paz en la iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones, costeada

por varios devotos.

-Cuarto dia de solemne novena á Ntra. Sra. de la Candelaria en su ermita, á las oraciones.

Hoy, dia de Santa Inés, á las 7 de la mañana, se dará la absolución general à los cofrades de la Santísima Trinidad, en la Iglesia de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazon de María. En dicho dia podràn ganar indulgencia plenaria.

-Los asociados á la córte de Maria visitaran hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Aniversario por el alma de la señora Doña Rafaela Baquerizo y del Castillo.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la Misa por el alms de dicha señora el dia 30 del corriente de ocho á diez de la mañana en la Agerquia, hoy San Francisco, recibirán el estipendio de diez reales.

## Espectáculos.

## GRAN TEATRO.

ABONO

Queda abierto por diez únicas representaciones, en la contaduría de este teatro, á las horas de costumbre, á los siguientes precios:

Palcos procenios sin entradas, por abono, 8 pesetas; diario 12. Palcos y plateas sin id, 7 10. — Procenios segundos sin id, 7 10. — Palcos segundos sin id, 4 6. — Butacas con entrada, 1'25 2. — Delanteras de anfiteatro con id, 1 1'25. — Delanteras de paraiso con id, 0'75. — Lotes de diez entradas para los señores abonados á palco, 7'50. — Entrada princip d, una peseta.

Nota toda localidad cuyo precio con entrada exceda de una peseta, tendrá el aumento de diez céntimos del sello móvil.

### ULTIMA HORA

servicio telegráfico particular de el "Diario de Córdoba.,

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 27 4'15 tarde.

S. M. la Reina Regente avanza en su convalecencia.

El señor D. Nicolás Salmeron y Alonso ha sido muy agasajado en Sevilla.

Nótase pasmosa actividad electoral en todas partes.

El manifiesto de los autonomistas cubanos confirma el propósito de asbtenerse en la presente lucha electoral.

Imprents del Diario de Córdoba.

## LIBROS

del Dr. D. Manuel González y Francés, Magistral de Cordoba

Diócesis y parroquias. — Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispados, mejor servicio espiritual de los fieles, mayor esplendor del culto y favore-eiendo á los sacerdotes en su actual triste situación (2.º edición.) — Un tomo cn 4.º, 1'50 pesetas.

Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba (Discurso inaugural.)— Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas, en 4.º, una peseta.

Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un dia del año, ó sea historia del Pontifice reinante, en Eteméri des .- Un follete de 59 páginas, en 4.º

0'25 céntimos. La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discurso de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3.ª edición.)—Una peseta, veinte y c neo céntimos.

Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae e probatis auc oribus collecta, usuique Seminariorum accommodatta. Dos tomos, en 4.º

I. De Patrología. II. De Theologia Patristica.

Esta obra ha sido declarade de texto para el presente curso en diez y nueve Seminarios Conciliares, y recomendada especialmente al Clero por muchos RR. Prelados. Su precio, franca de porte, 12 pesetas y 50 céntimos: en

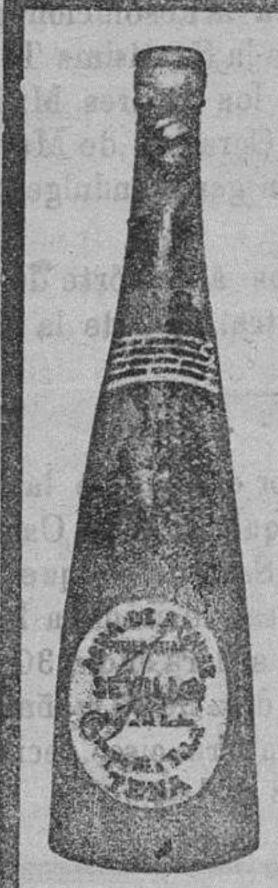
los pedidos para seminaristas, notables rebajas. De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de Li-la brería, 9. Córdoba.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares Polve de Arroz especial Proparade al Bismute per CP-100 FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

## 

a. HIGADO FRESCO a. BAGALAO NATURAL, MEDICINAL El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa en la Exposicion Universal DE PARIS DE 1889 Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brazil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, a las Personas débiles y Winos raquíticos, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Eumores, Erupciones del cátis, etc.
Es mucho mas activo que las Emulsiones, que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya epuracion anula gran parte de sus propiedades curativas. SE VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES

Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés UNICO PROPIETARIO: ELOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS



## AGUA DE AZAHAR

COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compafifa fabril TENA de Sevilla, es el me dicamento más seguro, sencillo y eficas para combatir todos los padecimientos merviosos y del corazón.

Tómese una cocnarada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en | las etiquetas.

Depositos en las principales Farmacias, Per-Semeriat y Droguerias de toda España.

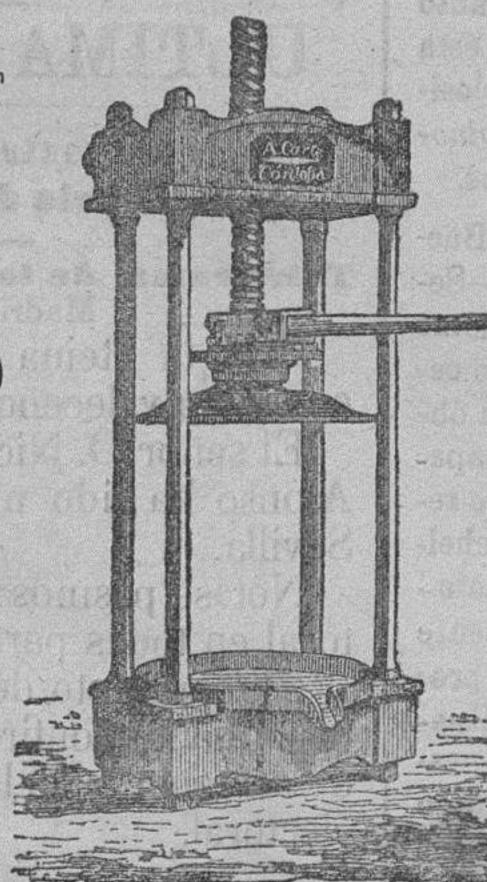


Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Dorronsoro y Fuentes hermanos.

DE DIFERENTES CLASES Y TAMANOS の間に関わりの部型に関する。

Fundición de hierro y construcción de Máquinas Wirector-propietario, Antonio Caro. TALLERES CREADOS EN 1858 Teléfono número 173 y 218 CORDOBA

Màiugnas de vapor Calderas para id. Fàbricas de harinas Aparatos para riego Cocinas econòmicas Arados diferentes Trisurcos nuevo modelo Bombas de trasiego



Prensas hidràulicas Id. de engranes ld. palanca id. para uva Fàbricas de aceite por vapor, por caballeria y á brazo Desbaratadoras Embases para aceite

Nuevos dibujos en balcones, cancelas, cristaleras y columnàs.

## BOUDE LEER UUS LIDRAS Y UNCUENTO HOLLON

PREDORAS

PURIFICANLA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increible para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en eda i, su eficac a es incontestable.

BUBLE CENTER CENTER OF un remedio infalible para les males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es f moso con la gota y el reumatismo Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE

OTRO IGUAL POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándules y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraidos, junturas récias, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFOR, STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LINDRES,

y se venden á ls., l 12d., 2s., 9d., 4s., 6d., 4s. 22s. y 33s. el Bote ó la como se hallan en todas las farmácias del Universo. Ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, en la dirección 533, Oxford Street W. C. son falsificacione.

Higiénica, Infalible y Préservativa -

La unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales poticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exigo. Waris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brow, rue Richelieu. 102



pronta curación de los callos de los piés Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor. Ninguna preparación de la tierra como la pronta curación de los callos, iguala a la "Calloesline Americana., Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en las principales droguerías, boticas y bazares. Depósito en Córdoba, don Antonio Jimenez Barea, Librería 26.



TODAS LAS CASAS - especialmente aquellas donde hay niños - deben estar pro-

## Pectoral de Gereza del Dr. Ayer,

euyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Pára la tes, promueve la espectoracion y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas à que los niños están expuestos. Tomado al principiar, cura muchas veces la tísis y siempre retarda su progreso; y aun en los períodos avanza. dos de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

## Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL DR. J. C. A' ER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta las principales farmacias y droguerias.

Depósitogen Córdoba: don Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Ayuntamiento número 11, con portales á la plaza del Salvador números 19 y 21, toda acristalada y propia para establecimiento. Para tratar, Angel de Saavedra 13.

En la calle Ramirez Casas-Deza número 18 se arrienda desde San Juan próximo un local espacioso para establecimiento, y además tres habitaciones, cocina y pozo abundante. Para tratar, Cister 28. s6-3



RIGAUDY Cia, Perfumistas S, rue Vivienne, PARIS

Agua de Kananga de RIGAUD, la loción más refrescante, la que más vigorisa la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga de RIGAUD, sua-visimo y aristocrático perfurse para el pañuelo. Poivos de Kananga de RIGAUD, blan-

quean la tes con un elegante tono mate, preservándolo del asoleo. Jabon de Kananga de RIGAUD, el mas grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Gran bodega de vinos legítimos de Valdepeñas, premiados en las Exposiciones de Barcelona y Paris, 1888 y 89. Depósito de cereales, azafran, queso, anís, cominos, patatas, etc., etc. de

### Angel Gonzalez Calero 6 Rivas 6

MANZANARES (CIUDAD-REAL.)

En la calle del Rey Almanzor, número 58, se vende una bonita y nueva estanteria y mostrador, ambos de tres varas de largo; zafras, camas de acero, catres, arcones, medidas de ambos sistemas, una guitarra y otros muchos efectos. En dicha casa se arriendan dos bonitos departamentos altos, acristalados en nuevá construcción y vistas á la calle.

Se traslada la especeria situada en la plazuela del R ealejo, núm. 93 y 95, con todos sus accesorios. Para tratar en la misma.

El jueves 22 del corriente se perdió una cadena de reloj por las calles del Valladares, Buen Pastor, Angeles, plazuela de Pineda, Leopoldo de Austria, plazuela de San Juan, Leones, Gondomar, Tendillas, Paraiso y plaza de la Compañía. A la persona que la haya Para tratar en la droguería de don encontrado se le ruega la presente en el establecimiento "Fábrica del Cristal,, donde se le darán las señas y se gratificará.

## AVISO AL PUBLICO José Barea

Toril número 14. - Teléfono 35

Kilo de cerdo 6 rs. 25 cts.; lomo 82 arroba; manteca 69 y 6 el kilo; pajarillas 64; tocino fresco 69; idem salado 74; idem añejo 80; jamones frescos 80; id. añejos 11 rs. kilo; huesos 34 rs. 3; chorizos 11 rs. el kilo; morcillas 7; de la Pierna, núm. 12. menudos 36 á 40 rs. uno; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40; carne de vaca y de ternera 1 peseta 68 céntimos kilo.—Para fuera: tocino salado 64 rs. arroba; idem añejo del pais,

sin hueso, 70. Traspaso. Se hace del establecimiento de coloniales situado en la plazuela de la Almagra número 24.

Venta -Se hace de aparejos, arreos una montura galápago para caballerias, jaulas, varios efectos de cabaña de cabras y palomina, en la calle de Las Comedias, núm. 23, (calleja.) En la misma se hace tambien de varios muebles; pne- la casa calle Angel de Saavedra núme- menta, Arco-Real núm. 4, donde 56 s1--2 ro 13. den verse á todas horas.

## BARSAMO

FIDER IN COLUMN

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso Bálsamo está compuesto con el «Extracto puro del Pino Amarillo» y es completamente vegetal.

Con las frotaciones de este axcelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, y sea facial intercostal ó ciática; los tumores blances, ca. ambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanilles; hinchazones, dislocaciones y toda clase da contusiones y golpes.

También lo presiber cridocrescos a para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

De venta en las principales farmácias y droguerías. Unicos agentes en España: VILANOVA HERMANOS Y COMPANIA, Baro En Córdoba, A. Carrasco.



## Centro de Vacunación

En este centro se vacuna diariamente de 12 á 5 de la tarde, con linfa espontánea de terneras Suizas, tan acreditada en todos los paises, preferide y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y escelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación algunas Se recibe cada tres días linfa fresca.

Precios por una vacunación en este centro 2 pesetas 50 céntimos; idem domicilio, 5 pesetas; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar 3 6 4 niños, 3 pesetas 50 céntimos; un tubo con linfa para dos niños, 2'50; de una docena de tubos en adelante se hace una gran rebaja.

Los pedidos al Direc or de dicho centro.

Liceo, 30-Córdoba-Teléfono, 221

# RESTAURANT DE AREVALO PLATA 8.—TELEPONO 77

En ste acreditado establecimiento hay servicio á todas las horas del dia ó la noche, de los artículos de consumo que desee el público, sirviendo de garantía la calidad y esmero del servicio.

Se sirven comidas por abonos á tres y dos pesetas.

PESCADOS

Se reciben todos los dias por los trenes correos y mixtos toda clase de pescados, preparados con nieve y en buenas condiciones para el consumo.

La venta se hace en crudo ó frito, como el público lo

PLATA 8

Arrendamientos. - Se hacen desde. Se subarrienda desde el dia la casa San Juan próximo los siguientes: edi- número 12 calle Leiva Aguilar, frente Tesoro, plaza y Horno de la Trinidad, ficio que fué Matadero público de esta á la iglesia de Jesús Crucificado. Puede capital, Campo de la Merced, número verse todos los dias, desde las once de 20, con agua abundante; la casa de la la mañana en adelante, y para tratar

calle de Alfaros, núm. 33, y la de la San Alvaro 11. plazuela de la Alhóndiga, núm. 47. Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 10. hay todos los dias de diez de la maña-

Arrendamiento. - Desde el dia, ó desde San Juan en adelante, se hace arreglados. de la casa calle de las Cabezas número 2, con muchas y cómodas habitaciones, agua de pié y cocina alta y baja. Puede recojerse la llave en la misma dueño.

Almoneda. - Se vende todo el mo- 10 la ración. biliario y ropas de la casa núm. 28, calle de Pedregosa.

mero 3, calle de Leopoldo de Austria, Nuñez, San Pablo 46. arroba y 3 kilo; cabezas de cerdo 34 y de esta ciudad; darán razón en la calle

en el lagar del Torrejón, para cortarlo que sepa su obligación. en esta menguante de Enero del año Desde el dia se traspasa el estable corriente; para tratar en el mismo lagar. cimiento de bebidas, situado plaza de

Se vende un estante-ropero hermo- darán razón. so, barnizado, en la calle Osario número 32, á todas horas.

Se vende un magnifico estante de cuatro departamentos interiores que dos varas y media de largo y vara y existen desocupados, en la casa nucuarta de ancho, muy decente para li- mero 157, calle Mayor de San Loren bros, ropa ú otros usos, en la calle de zo, con las comodidas necesarias los Alamos, núm. 7.

Venta de macetas y aureolas. Las na á cuatro de la tarde, en la calle del Tornillo número 4. Los precios muy

LECHE DE VACAS.

El acreditado establecimiento de la calle número 2 duplicado, que vive su calle de San Fernando número 35, s15-10 continúa expendiendo dicho artículo 30 céntimos el cuartillo, 15 el medio!

Se arrienda desde el dia la casa nús15-6 mero 9 calle del Lodo. Para tratar de Se arrienda desde el dia la casa nú-renta y condiciones, con don Manuel

En la fotografía de Almenara, Clau-Se vende la madera de un castañar dio Marcelo 5, se necesita un operario

s4-2 San Agustin número 29. En la misma

Arrendamientos. - Se hacen desde el dia ó desde San Jnan próximo, de 84-4 por rentas económicas. Para verlos ! Garbanzos. Se venden tiernos en tratar, sastreria de don Manuel Ar s4-4 encuentran las llaves.